

Capítulo 11

Redes para un mundo mejor

VÍNCULOS INTERNACIONALES

La Pediatría Argentina ha tenido siempre una destacada actuación en el escenario pediátrico internacional. Ello ha sido posible gracias a la excelencia de destacados profesionales y equipos institucionales, tanto asistenciales como académicos, que han efectuado aportes originales al progreso científico y humano de la profesión.

Muchas de esas acciones han sido vehiculizadas a través de su integración a nuestra sociedad científica, que siempre las contuvo y estimuló. Merecen destacarse en ese sentido las acciones desarrolladas en la Asociación Internacional de Pediatría (IPA), en la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), con las Sociedades de Pediatría del Cono Sur y con Organizaciones Internacionales comprometidas con la causa de la infancia.

IPA

A fines del siglo XVIII, la Pediatría se consagró como disciplina y ciencia, pero recién el 28 de julio de 1910 se fundó la Asociación Internacional de Pediatría (IPA) en París.

La Sociedad Argentina de Pediatría adhirió con entusiasmo desde su creación, al espacio institucional de convergencia y trabajo colaborativo de todas las Sociedades Nacionales de Pediatría.



Desde entonces ha participado permanentemente de todos sus proyectos académicos y de abogacía en la causa de la infancia ante las organizaciones internacionales comprometidas con la misma.

IPA está constituida por 138 Sociedades Nacionales de Pediatría, 20 Sociedades Internacionales de especialidades pediátricas y 5 Sociedades regionales afiliadas (ALAPE, Asociación Latinoamericana de Pediatría; APSSEAR, Asociación de Sociedades de Pediatría del Sudeste de Asia, UNAPSA, Unión de Sociedades Pediátricas Nacionales de África y la Unión de Sociedades de Pediatría del Mediterráneo y Medio Este y la Asociación de Pediatras de habla francesa).

El primer Congreso Internacional de la IPA se llevó a cabo en París, del 7 al 10 de octubre de 1912 con la presidencia del Dr. *Henri Hutinel* y la participación de 100 médicos. Los congresos internacionales trienales que organiza se realizan en diferentes capitales del mundo.

La SAP fue designada para organizar el XIV Internacional de Pediatría en Buenos Aires en el año 1974, que se especifica en el capítulo 6. Fue éste un hito trascendente tanto para nuestra vida societaria como para la IPA, según lo expresa en su libro quien fuera el Presidente de IPA, el Prof. *Ihsan Dogramaci*. A partir del impacto de este evento se dinamizaron las instituciones con una intensa actividad académica y de intercambio. En la SAP se incrementaron los contactos entre profesionales y con organizaciones, experiencias que enriquecieron la proyección internacional de la pediatría argentina, cuyos frutos tienen aún vigencia en el presente.

ALAPE

La Sociedad Argentina de Pediatría participó en la fundación de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) en el año 1960.

Su propuesta ha sido siempre promover el trabajo colaborativo intersocietario como un aporte al empoderamiento regional de cada una de las sociedades miembro.

Durante más de 50 años la SAP ha contribuido de manera activa y permanente para el desarrollo de ALAPE en su importante tarea de acercamiento interinstitucional e intercambio científico. Se realizaron Congresos en las principales ciudades de América Latina y la acción mancomunada de las sociedades integrantes de ALAPE ha generado documentos de posicionamiento a nivel regional sobre la causa de la infancia y la promoción y seguimiento de los compromisos asumidos por Convención Internacional de los Derechos del Niño, y en la defensa del



rol del pediatra general en el primer nivel de atención médica de niños y adolescentes en la región.

Nuestra Sociedad ha aportado tres presidentes a la Asociación, los Dres. *José R. Vásquez, Ángel Cedrato y Teodoro F. Puga*, y ha integrado miembros a su Comisión Directiva de manera casi constante, como así también en la conformación de sus diferentes Comités.

CONO SUR

Una larga tradición une a la SAP con las organizaciones pediátricas de los países limítrofes.

Como señaláramos en capítulos anteriores, la primera publicación especializada se fundó en 1905 integrando conocimiento y experiencia de Uruguay, Brasil y Argentina. También nos unen las Primeras Jornadas, que fueron Rioplatenses.

Este intercambio fluyó de acuerdo con los tiempos y desde el año 1993 las Sociedades de Pediatría del Cono Sur (Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay) formalizaron en Montevideo, a través de un Convenio de Colaboración, un programa de acciones conjuntas tendientes a la integración regional.

Se destacan como fruto de ese Convenio, la facilitación de la participación de los asociados de cada Sociedad en las actividades de las sociedades hermanas con los mismos beneficios que en la sociedad de origen. El trabajo colaborativo entre los Editores de las revistas científicas de las sociedades miembro y la promoción de intercambio de profesionales jóvenes en diferentes actividades académicas como inversión al futuro de la efectiva integración regional.

También en las australes regiones, las ininterrumpidas Jornadas Argentino-Chilenas han ganado un merecido prestigio a lo largo del tiempo.

UNICEF

El vínculo con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, se remonta a principio de los 80. Desde entonces, la tarea conjunta en programas de promoción de la salud materno infantil, no ha cesado.

Este compromiso tuvo un importante reconocimiento en oportunidad de la elaboración de las *Metas para el 2000* referidas a Salud Infantil, Materna y Perinatal en Argentina que la SAP y Unicef desarrollaran con el Ministerio de Salud en el año 1991 en cumplimiento del compromiso que 71 jefes de estado hicieron en 1990 en



la Cumbre Mundial de la Infancia. La máxima autoridad del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Director Ejecutivo de UNICEF, Dr. *James P. Grant* hizo entrega a la SAP de una medalla y un Certificado de Honor que la Dra. *María Luisa Ageitos*, Presidenta entonces de la Sociedad, junto con ex Presidentes, autoridades nacionales y representantes internacionales, recibió en nombre de todos los pediatras argentinos. Manifestó el Dr. *J. Grant* su confianza en los pediatras como movilizados y agitadores de la familia humana para contribuir a salvar la brecha entre la teoría y la práctica refiriéndose a los serios problemas que enfrentan los niños, especialmente quienes viven en la pobreza.

En 1999 UNICEF organiza, en conjunto con las autoridades de las Naciones Unidas, una segunda Cumbre Mundial de la Infancia que se celebró en Nueva York en 2002, con motivo de cumplirse los diez años de aquella Primera Cumbre celebrada en el año 2000. En esta oportunidad, se considera necesario brindar mucha mayor participación a las organizaciones civiles y no gubernamentales (ONG).

La Sociedad Argentina de Pediatría es invitada por UNICEF argentina y acreditada ante las Naciones Unidas como ONG para asistir a todas las reuniones de la Cumbre Mundial, siendo la única organización argentina acreditada por UNICEF para asistir a esta reunión.

En las reuniones preparatorias la SAP fue elegida representante de las ONG latinoamericanas en la Comisión del Caucus de los Derechos del Niño (Child Rights Caucus) y participó luego en la Reunión de la Cumbre en Mayo 2002, representada por el entonces presidente, Dr. *Horacio Lejarraga*.

El compromiso asumido en estas reuniones generó, entre otras responsabilidades, la designación de la SAP como integrante de la Comisión Directiva del Caucus de los Derechos del Niño, que agrupa a más de cien organizaciones de todo el mundo, y al Caucus Latinoamericano.

Asimismo, la SAP integra el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas con Status Consultivo Especial.

La producción conjunta de la publicación *Salud Materno Infante Juvenil en Cifras* que desde el año 1991, a iniciativa de la Dra. *María L. Ageitos*, realizan SAP y Unicef no sólo reúne, agrupados por jurisdicciones, los más recientes datos demográficos, socioeconómicos de salud y escolaridad aportados por los organismos nacionales responsables de los mismos sino que han dado lugar a Jornadas y Talleres locales intersectoriales para evaluar críticamente la realidad y efectuar propuestas de influencia positiva para quienes tienen que tomar decisiones.



OPS

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) es el organismo internacional más antiguo del mundo. Surgió en 1902 como Oficina Sanitaria Panamericana y en 1948 fue reconocida como Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS); como tal forma parte del sistema de las Naciones Unidas.

Larga tradición une a la SAP con OPS a través de actividades académicas y publicaciones. Desde 2010, y a partir de la emergencia de saltos tecnológicos que han dado impulso, entre otros aspectos centrales, a las posibilidades comunicativas, a través de un acuerdo con OPS/OMS se ha implementado un nuevo sistema para actividades de enseñanza remota, capacitación, reuniones e intercambio a distancia en tiempo real.

El Sistema Elluminate se inició con una reunión de expertos y la capacitación de moderadores para estos encuentros virtuales en tiempo real que facilitan el acceso al conocimiento desde cualquier latitud con programas instalados en la mayoría de las computadoras.

VÍNCULOS NACIONALES

Los trabajos publicados en los *Archivos Latinoamericanos de Pediatría* de 1911 y 1912 dan cuenta de la preocupación por la situación de la salud materno infantil. Algunos de los fundadores de la SAP ejercieron cargos públicos e incidieron desde su conocimiento en las decisiones para mejorar esta situación.

Las primitivas Actas de la SAP también ponen de manifiesto el interés de los organismos públicos y consultas desde algunas organizaciones que llevaron a emprender algunas acciones conjuntas o complementarias tanto en Buenos Aires como en las distintas Filiales.

La SAP está instalada desde hace muchos años como asesora o consultora natural para distintos Ministerios públicos que hacen a la salud integral de la infancia y la adolescencia.

Hubo períodos en que esta asesoría fue más fluida, más profunda y de interacción.

En esta última etapa, actividades que surgían de la inquietud de algunos grupos o profesionales y que corrían riesgo de dispersión u olvido, fueron institucionalizados. Esta decisión en que la SAP se compromete como protagonista consolidando los acuerdos en convenios documentados, permite garantizar mayor continuidad a los proyectos compartidos.

Desde 2004 se consolidó una relación muy fuerte con el Ministerio de Salud de la Nación, especialmente en las áreas Materno Infantil, Epidemiología y algunos subprogramas de capacitación relacionados con maternidad e infancia.

Muchos años antes se había empezado a trabajar con ERA-PALS y Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) en un marco no institucional, de interacción pero no de reconocimiento. En el año 2010 se firmó un Convenio marco con el Ministerio de Salud y esto ofreció la posibilidad de integrar a todo el país en un proyecto de capacitación, donde profesionales de hospitales nacionales, provinciales y municipales de áreas seleccionadas fueron becados, lo que dio por resultado un trabajo en conjunto interesante en las distintas provincias.

Con el área de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, la SAP articula la acreditación de las residencias pediátricas en todo el país. El Consejo Federal de Salud (COFESA) que integran los Secretarios de Salud de todo el país, documentó en la reunión de 2011 en La Rioja, la aprobación de este avance en el posicionamiento de las residencias pediátricas. Consideradas como el modelo de capacitación apropiado y validadas por la acreditación que la SAP otorga a las Residencias que cumplen con las pautas establecidas a través de la Subcomisión correspondiente.

Con la Provincia de Buenos Aires en particular, dado el número y la diversidad que la capacitación había adoptado históricamente en las distintas residencias de pediatría, en abril de 2011 se firmó un convenio que permite articular criterios comunes. Esto se sumó al trabajo que se desarrolla hace años en las Regiones del Noreste y Noroeste del país, certificando los lugares donde se cumplen los requisitos adecuados para la formación del pediatra.

Este tipo de convenios, que institucionaliza modificaciones centrales, permite avanzar en la toma de decisiones respecto de lo que necesitan los equipos de salud pediátrico en todo el país.

En el campo de las inmunizaciones la SAP ha aportado su conocimiento para la actualización del Calendario, para que se incorporaran o no nuevas vacunas. Ante problemas críticos, como la emergencia de la pandemia de la Influenza A en el año 2009, se convocó a una Jornada Abierta del Comité de Infectología al que concurrieron más de 500 pediatras con el compromiso de consensuar respuestas claras y adecuadas para la contención y resolución de situaciones críticas.

La Sociedad fue convocada a un trabajo conjunto y racional con el Ministerio y otras organizaciones científicas. Fue portavoz de las normativas que debían cumplirse para evitar confusiones en la toma de decisiones y asegurar la coherencia en el accionar diario. Se elaboraron documentos y materiales de difusión, actualizados de manera constante.

Asumir este tipo de responsabilidades incidiendo en las decisiones políticas, los recursos, las posibilidades de difusión e implementación tiene el fuerte respaldo de conocimiento que se revisa entre profesionales especializados en forma conjunta.

Como profesionales de la salud también la SAP ofrece a la comunidad información

clara y veraz para que quienes recurren a los establecimientos de salud tengan la certeza de contar con equipos pediátricos que defienden y sostienen un compromiso permanente con el cuidado de los niños.

En Salud Materno Infantil el trabajo articulado o conjunto se ha profundizado. El proyecto “Salud Materno Infantil más allá de las cifras”, que convoca en cada Región a los referentes locales, de las Filiales, de la provincia, municipales, de los hospitales y los centros de salud, utiliza como herramienta la publicación conjunta SAP/Unicef “SMI en Cifras” para analizar críticamente la situación de salud y las condiciones de vida de nuestra sociedad en todo el país. Desde este enfoque interdisciplinario e intersectorial es posible el análisis de propuestas sustentables que lleven a dar respuesta a las dificultades y fortalezcan una red de buenas prácticas de cuidado en salud de niños, niñas y adolescentes.

La SAP interactúa de manera permanente con subprogramas del Ministerio sobre enfermedades poco frecuentes, pesquisa neonatal, cardiopatías congénitas, hepatología, nutrición, crecimiento y desarrollo lo que da lugar a la elaboración de trabajos colaborativos, encuestas, espacios de reflexión y capacitación que también se concretan en resoluciones que hacen al mejoramiento de la salud infantil. Son actividades de cuidadosa elaboración, como la incorporación al Calendario de la vacuna de Hepatitis A que se trabajó durante un año a partir de un consenso de la SAP y se gestionó en breve tiempo para su implementación a partir del año 2005. La fuerza motora que llevó a describir el problema y presentarlo fue la de un consenso de la SAP.

Con el Ministerio de Educación se trabajó desde el año 2006 articulando acciones de promoción de la lectura. El reconocimiento a la iniciativa de la SAP que desde el año 2001 desarrolló el Programa *Invitemos a Leer*, con el objetivo de motivar al pediatra para que asuma un rol activo en la recomendación de la lectura, como parte de la nutrición y del desarrollo integral del niño y su familia, llevó a encarar una campaña conjunta. Herramienta esencial de la creación de ciudadanía, de inclusión, de salud integral, esta campaña permitió distribuir un millón de cuentos para niños en todo el país, lo que se sumó a la elaboración de Guías para el pediatra y para la comunidad, jornadas y participaciones en las Ferias del Libro de todo el país.

En el año 2009, se firmó un Convenio Marco con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para desarrollar en forma conjunta con la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) y con las Comisiones Provinciales (COPRETIS) estudios sobre los riesgos de los niños que trabajan y líneas de acción para la formación de agentes de salud en prevención y erradicación del TI y la difusión de normas de seguridad e higiene en el trabajo adolescente. Representantes de OIT y UNICEF, que junto con PNUD dan apoyo al Plan Nacional, manifestaron su satisfacción por las acciones emprendidas y solicitaron la difusión en la web de

los contenidos sobre *Trabajo Infantil, una problemática social compleja*, incluidos en el PRONAP, Programa Nacional de Actualización Pediátrica.

El desarrollo que ha tenido la SAP como asesor y la formulación de compromisos formales, ha generado un avance en la política del vínculo con la comunidad. Lo que en algún momento surgió como iniciativa de un profesional o un grupo, ahora la SAP se compromete institucionalmente frente a otros organismos de decisión en llevar adelante políticas que hacen a la salud de los niños.

También se han multiplicado los convenios con otras organizaciones de la comunidad para promover acciones integradas de promoción de la salud y de prevención.

Con otras sociedades científicas la SAP mantiene vínculos permanentes e históricos. Desde su fundación y durante 50 años, fue Sociedad huésped de la Asociación Médica Argentina. También compartió la sede con las nacientes Sociedades de Cirugía Infantil y de Neurología Infantil como huéspedes de la SAP.

Con otras Sociedades se han desarrollado propuestas, actividades académicas como Congresos y Jornadas organizadas en forma conjunta; también sus profesionales integran Comités y Grupos de Trabajo. Aun con Sociedades referidas a la salud de los adultos, afrontamos el desafío de las enfermedades crónicas de pacientes que en virtud de los avances científicos pueden alcanzar una sobrevida de calidad, hasta hace poco impensable. Pacientes con quienes convivimos desde el primer mes de vida durante 20 años requieren ahora un periodo de transición que permita a los pacientes aceptar profesionales o equipos para el seguimiento del cuidado de su salud.

Compartir e interactuar es posible desde el compromiso con los niños y sus familias.

Asociación Civil Argentina de Cirugía Infantil (ACACI)

La Cirugía Pediátrica es una especialidad reconocida internacionalmente y abarca un amplio campo en la atención y cuidado de las afecciones clínico-quirúrgicas que afectan desde el feto hasta el adolescente.

La ACACI es la única entidad que nuclea a los Cirujanos Pediatras de todo el país y fue fundada en 1963. Contaba entonces con 32 miembros entre quienes estaban los Dres. *Gamboa, J.E. Rivarola, Rosasco, Feliu, Llambías, Gorostiague, Ferreyra, Ruiz Moreno, Miretti, Aguilar, Odriozola, Roseti, Carpaneto, Díaz Bobillo, Puigdevall, Magalae, Aja Espil, Lucero, Rosa Rivarola, Rocca Rivarola y Sykuller*, entre otros.

En sus comienzos y hasta el año 1966 compartió un espacio en la Sociedad Argentina de Pediatría. Funcionó luego en la AMA hasta el año 1973 y desde 1974 hasta 1977 tuvo sede en Farmitalia. Más adelante retornó a la SAP, donde compartió

el espacio con los miembros y el personal por un período de 14 años en el edificio de Coronel Díaz.

En 1991 la ACACI obtuvo su Personería Jurídica N° 1503490. Con el crecimiento de la Asociación fue necesario tener una sede propia. Alquilada hasta el año 1998, gracias a la gestión de la Comisión Directiva y la colaboración de un grupo de socios que adelantaron sus cuotas de varios años, se logró adquirir la propiedad que actualmente ocupa en la calle Sánchez de Bustamante 305, Departamento “1” de la Ciudad de Buenos Aires. Cuenta con mayor capacidad, equipamiento técnico de última generación, auditorio para Cursos y Simposios, Biblioteca, etc..

Como entidad científica ha logrado su representación en todo el país y cuenta con 400 socios que desarrollan una actividad quirúrgica estimada en 60.000 operaciones anuales. También otorga la certificación como especialista “Cirujano Pediatra” mediante un examen de capacitación teórico-práctica y una evaluación de antecedentes éticos y morales. Esta certificación comenzó a realizarse en 1969 por medio de la Sociedad Argentina de Pediatría hasta el año 2009. Por Resolución del Ministerio de Salud, ACACI fue reconocida como entidad científica certificante para otorgar el Certificado de Cirujano Pediatra. Este es un hecho de enorme importancia no sólo por darle a la ACACI la potestad de poder certificar a quienes tienen la formación y habilidades para ser Cirujano Pediatra, sino porque permite crear programas de recertificación periódica.

La Asociación integraba ya el Consejo de Certificación de Profesionales Médicos avalado por la Academia Nacional de Medicina desde el año 1993. Es miembro de la ACAP (Asociación Civil para la Acreditación y Evaluación de Programas de Educación Médica de Posgrado en la República Argentina) desde la fundación de la misma, en 1987, miembro fundador de la *World Federation of Associations of Pediatric Surgeons* y tiene una plaza en el cuerpo directivo de la WOFAPS.

Se han llevado a cabo 44 Congresos anuales de Cirugía Pediátrica planificados en Buenos Aires y en el interior del país. A partir de la creación del CIPESUR (Federación de Sociedades del Cono Sur de América) del que la ACACI es asociación fundadora e integrante, cada dos años se realizan Congresos Internacionales con las Sociedades de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. En 2007 obtuvo la designación por la *World Federation of Associations of Pediatric Surgeons* como sede del Congreso Mundial de Cirugía Pediátrica, que tuvo lugar en Buenos Aires y contó con una nutrida concurrencia por parte de los Cirujanos Peditras de todo el mundo.

Como parte de la actividad societaria, la ACACI desarrolla anualmente Jornadas Interhospitalarias, Jornadas Rioplatenses de intercambio con colegas del Uruguay, Cursos de Capacitación a Distancia, Teleconferencias, etc. Junto a otras sociedades científicas, integra un grupo asesor convocado por el Ministerio de Seguridad y Acción Social para establecer pautas básicas de los procedimientos video-asistidos.

La Revista Cirugía Infantil, se publica como órgano oficial de las Sociedades de Cirugía Pediátrica del Cono Sur de América. En el ámbito universitario tiene participación activa en las Universidades de Buenos Aires, Cuyo, Córdoba y Corrientes.

Ha colaborado por intermedio de su Comité de Trauma en la elaboración de las “Normas de Atención Prehospitalaria del Paciente Pediátrico Politraumatizado”, en conjunto con la Sociedad Argentina de Pediatría, las cuales han sido aprobadas por el Ministerio de Salud y Acción social de la Nación e incorporadas al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica. También integra el Proyecto Intersocietario de Trauma en desarrollo desde 1996 en conjunto con la Asociación Argentina de Cirugía y la Sociedad Argentina de Pediatría. Ha colaborado con la redacción de un anteproyecto de ley del Senado de la Nación sobre “Educación en la Prevención de Accidentes” y en conjunto con la Sociedad Argentina de Pediatría, la Asociación Argentina de Anestesiología y la Federación Argentina de Anestesiología en la redacción del Consenso “Profilaxis de infecciones en Pediatría”.

ACACI integra como miembro fundador en carácter de Tesorero, el FADECIM (Foro Argentino de Entidades Científicas Médicas) fundado en 1998. Este Foro agrupa a prestigiosas entidades científicas, cuyo objetivo común es recuperar la dignidad del ejercicio profesional a través de evitar la precarización de contratos y salarios.

Cuenta también con un representante en el Consejo Académico de Ética en Medicina (CAEM), creado por la Academia Nacional de Medicina. Estas y otras acciones marcan claramente la orientación de la Asociación Argentina de Cirugía Infantil en beneficio de los niños y de la comunidad y desde el marco societario abarca no sólo los aspectos científicos, sino académicos y de bien común.

Sociedad Argentina de Neurología Infantil (SANI)

La Sociedad Argentina de Neurología Infantil se fundó en 1967, cinco años antes que la Sociedad Americana de Neurología Infantil, y se le otorgó la Personería Jurídica en 1975. Fue constituida con un gran entusiasmo y profundo amor por la neurología infantil y con los fines de contribuir al progreso de la misma y de todas las especialidades afines; de estrechar lazos de confraternidad y mantener vínculos científicos con otros centros relacionados dentro y fuera del país; organizar sesiones científicas periódicas y congresos nacionales o internacionales; estimular el estudio de los problemas neuropediátricos y sugerir normas para jerarquizar la especialidad y oficializar el título de Médico Especialista de Neurología infantil y también de proponer y asesorar a los organismos encargados de la salud pública sobre medidas preventivas, asistenciales y de difusión, de los problemas de neurología infantil.

En 1982, el Ministerio de Salud Pública de la Nación otorgó la certificación en

Neurología Infantil y en 1985 se crea el Título de Médico Neurólogo Infantil conjunto con la Sociedad Argentina de Pediatría. En 1988 el Ministerio de Salud Pública y Acción Social reconoce a la Sociedad Argentina de Neuropediatría para otorgar títulos de la Especialidad; paralelamente se inicia el Tribunal de Evaluación de Neurología Infantil TENI, integrado por los Dres. *Julio Castaño, Zenón Sfaello y Jorge Grippo*.

En 1971 se realizó el Iº Congreso Latinoamericano de Neurología Infantil en la ciudad de Montevideo, Uruguay, pero habría que esperar hasta 1975 para la fundación de la Sociedad Latinoamericana de Neurología Infantil (que en 1988 se transformaría en FESLANI-Federación de Sociedades Latinoamericanas de Neurología Infantil). Cabe destacar que en 1990 la Sociedad organizó el Congreso Mundial de Neurología Infantil en Buenos Aires.

De forma ininterrumpida desde hace 30 años se llevan a cabo Ateneos mensuales el último viernes de cada mes. Desde sus comienzos los Ateneos se hicieron en la sede de la Sociedad Argentina de Pediatría, actualmente se reúnen en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica “Dr. Carlos Gianantonio”. La sociedad tiene una sede administrativa propia en la calle Sánchez de Bustamante 1742, de la Ciudad de Buenos Aires.

El 31º Congreso Argentino de Neurología Infantil de 2011 en la ciudad de Salta, da cuenta no sólo de la continuidad en la realización de congresos, que siempre han contado con la participación de invitados extranjeros de primer nivel, sino también del concepto federal de la Sociedad.

SANI cuenta con 234 socios. Además de los Ateneos y Congresos, organiza Jornadas en todo el país y cursos específicos para sus afiliados (neurogenética, neuroimágenes, etc.). A partir del 2010 editó la primera revista en español de Neurología Infantil, a cargo de la Dra. *Rita Ilari*, a la que se puede acceder en www.sani.org.ar

Han sido Presidentes de la Sociedad los Dres.: *Héctor J. Vazquez* (1968-1972), *Hugo Ruiz Funes* (1972-1974), *Bernabé Cantlon* (1974-1976), *Natalio Fejerman* (1976-1978), *Julio Castaño* (1978-1980), *Zenon Sfaello* (1980-1982), *Jorge Grippo* (1982-1984), *Ricardo Meischenguiser* (1984-1986), *Héctor Waisburg* (1986-1988), *Carlos Vecchi* (1988-1990), *Natalio Fejerman* (1990-1992), *Jorge Grippo* (1992-1994), *Hugo Arroyo* (1994-1996), *Mario Massaro* (1996-1998), *Victor Ruggieri* (1998-2000), *Enrique Menzano* (2000-2002), *Liliana Czornyj* (2002-2004), *Juan Donari* (2004-2006), *Rita Ilari* (2006-2008) y *Marcelo Di Blasi* (2008-2010).

El Dr. *Guillermo Agosta* preside actualmente la Comisión Directiva que integran los Dres. *Ángeles Schteinschnaider, Javier Adi, Susana Frenkel, Gabriel Martino, María Vaccarezza, Luis Panico, Hernán Amartino, Silvia Intruvini, Santiado Galicchio, Marcela García Erro, Roberto Cadaballo, Marcos Semprino, Estela Rodríguez, Javier Sanabria y Rita Ilari*.